

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIM. 6; USER. Y EXTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta adm  
nistracion y en las oficinas de la Socieda  
General de Anuncios, Cármen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMES

AÑO XXXIX NUM. 11076 TERCERA EDICION Madrid, Martes 24 de Julio de 1888 DE LA NOCHE OFICINAS: FACTOR. 5.

### ARTICULOS RECOMENDADOS

Belotro Blanco.—Sapotei agua de Chipre.—Agua de Colonia Imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Cipris.—Crema de Fressa.—Creaciones

### DE GUERLAIN, PARIS.

### HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42

### INCENDIO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NUM. 1

### CASAMAYOR

### GRAN HOTEL DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino

### GRAN CONFORTABLE — EXCELENTE COCINA

Y moderados precios — Cuartos desde 8 francos al día

### GRANDES VINOS

DE CHAMPAGNE, de HENRY GOULET (Reims)

### SE VENDE EN MADRID

La botella pesetas.	1/2 botella pesetas.
Verzenay extra.....	8 4/25
Carte blanche.....	7 3/75
Sillery Monseux.....	6 3/25
Tisana de Champagne..	5 2/75

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Soria y la audiencia de lo criminal de aquella capital.

**GUERRA.**—Real decreto nombrando director general de administracion de Sanidad Militar al teniente general D. Ignacio Sanchez y Castillo.

—Otro promoviendo al empleo de brigadier

de ingenieros, al coronel D. Fernando Alameda.

**GOBERNACION.**—Real decreto disponiendo que las facultades y atribuciones delegadas en el director de Seguridad, serán en lo sucesivo directamente ejercidas por el ministro del ramo.

**FOMENTO.**—Real decreto disponiendo que D. José Santiago Gallego cese en el cargo de vocal de la comision encargada de estudiar un plan de ferro-carriles secundarios, y nombrando en su lugar a D. Diego Arias de Miranda.

—Otro aprobatorio de la modificacion del sistema de fundaciones aprobado para el puente sobre el rio Gabriel en la carretera de Tarragona a Teruel.

—Otro ídem del proyecto reformado de las obras del trozo cuarto de la seccion de Trep a Sort, en la carretera de Balaguer a la frontera francesa (Lérida).

—Otro ídem del proyecto reformado del trozo primero de la carretera de Ronda a San Pedro Alcántara, en la provincia de Málaga.

—Otro ídem del reformado de las obras del trozo quinto de la carretera de Borja a Tudela de Jalon, en la provincia de Zaragoza.

**MARINA.**—Real orden disponiendo que el día 24 del mes actual se levanten los castigos por correccion de faltas gubernativas sin mediar procedimiento escrito impuestas a individuos de todas clases de la armada.

**HACIENDA.**—Real orden dictando disposiciones aclaratorias para el cumplimiento de la ley que establece un impuesto especial de consumos sobre alcoholes, aguardientes y licores.

—Otra mandando proceder a la formacion de expediente para resolver lo que proceda acerca de la clasificacion de las mistelas y la cobranza de impuesto de patentes.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

**Manila, 23.**  
Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compania Trasatlántica, San Ignacio de Loyola.

**Suez, 23.**  
Ayer llegó a este puerto y siguió su viaje sin novedad a bordo el vapor correo de la compania Trasatlántica, Reina Mercedes.

**San Petersburgo, 23.**  
Ayer se verificó en Peterhof un brillante banquete de gala.

Hoy se han verificado maniobras militares en Krasnoeselo, dando muestras el ejército ruso de su inmejorable estado. El emperador ha aplazado su marcha, la cual se realizará probablemente el miércoles.

El Novoste indica que los armamentos de Austria pueden motivar analogas medidas en Rusia.

**Lisboa, 23.**  
El viaje del rey D. Luis no tiene otro objeto que el de atender al restablecimiento de su salud. Los médicos confían mucho en que la navegacion por el Mediterráneo le restablecerá por completo.

—Desembarcará en Gibraltar, Barcelona y Marsella; despues pasará algunos dias en Siemaringen y Coburgo respondiendo a la invitacion de su hermana y de su tío, y vuelto a Barcelona, es posible que regrese por la via de tierra a Lisboa.

Durante la ausencia del rey D. Luis queda confiada la regencia al duque de Braganza.

**Paris, 23.**  
—Tallefer, candidato bonapartista, ha sido elegido en el departamento de la Dordena por 43211 votos.

En la eleccion del Ardoche, Braussier, candidato oportunista, ha resultado elegido por 43000 votos.

Boulangier solo ha obtenido 27000.

El general manifiesta que su derrota no le ha sorprendido, porque a causa de su herida no le ha sido posible dirigir la campana.

Anuncia que se presentará en Sanme, donde la eleccion se ha fijado para el 19 de agosto.

**Paris, 23.**  
El presidente de la republica salió de Valencia entre grandes aclamaciones, para llegar a Paris a las ocho de esta noche.

Mr. Carnot ha verificado su viaje de regreso de rigoroso incognito, no habiendo recepcion en ninguna de las estaciones del trayecto.

Esta madrugada a la una y media y por espacio de mucho tiempo, vióse obstruida la acera de la calle de Alcalá frente a la puerta del edificio donde está el Casino de Madrid por más de doscientas personas que apiñadas unas sobre otras producian la consiguiente alarma en los vecinos de aquellas casas y en los transeuntes, hasta el extremo de acudir a aquel sitio apresuradamente varias parejas del cuerpo de orden público.

Algun suceso extraordinario debia de ocurrir en aquel lugar, pues los concurrentes procuraban a todo trance ver el centro de un reducido círculo que formaba la apinada muchedumbre.

A fuerza de empujones y mil fatigas conseguimos divisar el objeto que producía tanta curiosidad.

No era un objeto eran dos y ambos interesantísimos en estos momentos.

—Lola la billettera y el perro Chato, no en letras de molde formando parte de tal ó tal relacion más ó menos fantástica, si no los auténticos, los originales de las copias que publican los periódicos, hallábanse a la espectacion y admiracion pública en aquel sitio, el que acudían presurosos cuantos transeuntes circulaban a aquella hora por la calle de Alcalá.

La pareja de la guardia civil, detuvo ayer a un sujeto que en riña con otro en el sitio denominado Presa de aguas, le disparó un tiro de pistola dejándolo muerto en el acto.

Mañana 25 saldrá de Madrid el correo para Filipinas por la via española.

Han sido nombradas diversas comisiones que han de salir a provincias a girar visitas a las administraciones subalternas nuevamente establecidas, con el objeto de darlas la uniformidad debida, y de resolver sobre el terreno las dudas que puedan ofrecerse a los nuevos administradores. Figuran a la cabeza de estas comisiones reputados jefes de negociado de la Intervencion general y de otros centros directivos.

—Ha quedado terminado por completo el arreglo del personal de la direccion general de Propiedades y derechos del Estado. Como la planta ha sido reducida, los empleados que no han tenido cabida en la misma, han sido nombrados por el señor ministro secretarios de las delegaciones de Hacienda.

La real orden que publica hoy la Gaceta, sobre la cuestion de alcoholes, contiene las siguientes conclusiones:

1.º Los vinos, por regla general, no están comprendidos en la segunda disposicion de las transitorias de la ley, solo aplicable a los existentes en las aduanas desde el 1.º de julio, procedentes del extranjero con graduacion alcoholica de 19 centésimas.

2.º Que los alcoholes ya importados del extranjero ó elaborados en España, deberán arrojarse con arreglo al reglamento aprobado por real orden de 26 de junio.

3.º El aforo de licores y otros líquidos semejantes destinados al consumo, sin necesidad de preparaciones, estén ó no embotellados, podrán realizarse calculando las existencias de los mismos por las introducciones hechas durante los meses de abril, mayo y junio últimos, en los respectivos municipios; facultándose a los ayuntamientos para facilitar esta forma de aforo, teniendo las expresadas corporaciones que abonar al Estado la suma que corresponda con arreglo a la disposicion 2.ª transitoria, pudiendo a su vez indemnizarse de la cantidad que los particulares hubieran debido satisfacer.

4.º Que los ayuntamientos deberán pedir a los delegados de Hacienda, en el plazo de diez dias, contados desde la publicacion de esta orden en el Boletín, que se anule el aforo en la forma dispuesta en el número anterior; y si pasa este plazo, sin aprovecharlo, la administracion procederá a la operacion en la forma prevenida en la conclusion 3.ª

5.º Para la presentacion de las declaraciones de las existencias, se concede el plazo de cinco dias.

6.º Los exportadores de vinos a Ultramar ó a Inglaterra, podrán solicitar de la administracion que se haga constar la cantidad exportada, su fuerza alcoholica y la cantidad de alcohol con que han sido encabezados.

7.º Los fabricantes de mistelas con destino a la exportacion, podrán solicitar tambien, que se haga constar por la administracion la cantidad de alcohol invertida en su elaboracion, sujetándose a las reglas del capitulo 8.º del reglamento dicho, sin que por esto se realice devolución alguna hasta que en el oportuno expediente se resuelva si estos líquidos deben ajustarse al régimen de licores ó al de vinos.

8.º Las disposiciones anteriores serán tambien aplicables a las poblaciones en que se hayan realizado ya los aforos.

Los contribuyentes por territorial en Madrid son 6583, que satisfarán a la Hacienda durante el actual año económico 9.571.003 pesetas.

En esta semana saldrá para los baños de Escoriaza, con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, nuestro particular amigo el bizarro teniente coronel D. Federico Gonzalez de la Peña.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

**Sofia, 24 (12 m.)**  
Ha regresado a esta capital el príncipe Fernando de Coburgo.

Los bandidos que capturaron a los funcionarios alemanes piden, además de su rescate en metálico, armas, municiones, vestidos y viveres.

**Boulogne, 24 (12 m.)**  
El nieto del emperador del Brasil ha desembarcado, procedente de Inglaterra, y sigue su viaje a Paris.

**Berlin, 23 (11:15 n.)**  
Se confirma el anuncio del viaje del conde de Herbert de Bismarck a Londres. El hijo del canciller no pasará por Paris.

Tambien está confirmado lo que se ha dicho del viaje del rey de Bélgica a Alemania.

Carcece, en cambio, de todo fundamento el anuncio del casamiento del Czar con una hermana del emperador Guillermo.

Por haber terminado sus estudios han sido promovidos al empleo de tenientes de Estado Mayor:

D. Juan Garcia Benitez, Federico Garcia Rivera, Antonio Manry Rodriguez, José Botin y Lopez, Salvador Salinas Pelliver, Juan Gil y Gil, Salvador Sanz y Tenorio, Antonio Rabada Gijon, Lorenzo Pinauro y Fernandez Villa vicencio, Antonio Marco y Cordero, Carlos Alonso y Novella, José Pelegrí y Fusellas, Luis Roig de Luis y Corrales y Rafael Gonzalez y Rodriguez.

Seguramente el Sr. Sagasta recogerá en San Sebastian la firma de S. M. la reina para una corta combinacion de gobernadores civiles.

Ha salido para Santander el diputado liberal Sr. Perojo.

Parece ya fuera de duda que en el mes de octubre próximo se encontrarán en Barcelona los hombres mas importantes de los partidos políticos de oposicion. Sus correligionarios de aquella importante capital les preparan a todos el mejor recibimiento posible.

Ayer se estrenó en el teatro del Príncipe Alfonso una zarzuela en dos actos, titulada *Rey reina*.

La música, original del Sr. Nieto, es lindísima, y fueron extraordinariamente aplaudidos todos los números.

En la ejecucion se distinguieron las señoras Sevovia y Bayona y el Sr. Ripoll.

Esta obra fué representada en Barcelona hace algun tiempo por la compania del Sr. Cecoceda.

Ayer se estrenó en el teatro de Recoletos el juguete cómico-lirico en un acto, titulado *El golpe de gracia*.

El público aplaudió los números de la preciosa música, y especialmente una cancion coreada que hubo que repetir hasta tres veces.

La Sra. Pino y los Sres. Ruiz y Riquelme muy bien, los autores de la obra fueron llamados a escena tres veces, reutilizando los señores Sená y Hurtado del libro, y los Sres. Caballero y Sedó de la música.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del interior:

**Huelva, 23 (10:10 n.)**  
El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Calañas, han dirigido un telegrama al gobierno pidiendo que no se suspenda el cumplimiento del decreto de 29 de febrero sobre calceinaciones.

**San Sebastian, 24 (12 m.)**  
—Sigue sin novedad la real familia.

En la calle del Príncipe, en Vigo, se habian construido 23 arcos con 1.000 faroles de papel que se encenderán esta noche durante la serenata con que será obsequiado el general Cassola.

En Oliete (Navarra) ha intentado cometerse otro crimen igual al famoso de Archidona. Rencores antiguos han sido el móvil que impulsó a un tal Eduardo R., a mandar una caja de materias explosivas a Miguel Leoz, amigo suyo.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL PREMIO GORDO.

tabernero, que tenía en su poder las llaves, almorzó en la taberna y luego ambos se dirigieron a la casa.

A las dos de la tarde estaba de vuelta en Paris, muy satisfecho de su visita, impacientemente por adquirir la casa y radiante de alegría ante la idea de poder decir a Clara:

—Vamos a visitar nuestra posesion... el pequeño Paraíso que habitaremos juntos en cuanto nos casemos.

Al bajar del camino de hierro el joven montó en un carruaje, se hizo conducir a su casa, en donde cogió seis mil francos, y luego a la calle de Geoffroy-Marie.

—Ya estais de vuelta!—esclamó el empleado.—¿Habeis visto la casa?

—Sí.

—¿Os conviene?—preguntó el empleado.

—Admirablemente... y vengo a traer el dinero a vuestro jefe.

—Voy a presentaros a él.

Un instante despues Adriano entraba en el despacho de Plácido, a quien decía el empleado:

—Este es ballero, de quien os he hablado esta mañana, acaba de llegar de las islas de Santa Catalina, en donde ha visitado la casa que hay allí de venta.

—Que pajarraco más raro!—pensó el joven pintor mirando a Plácido.—¿Ah! que feo espartano!

Joubert saludó.

—El negocio os conviene puesto que habeis venido—dijo.—¿Ya conocais las condiciones del vendedor?

—Voy a entregaros la mitad del precio y los gastos de escritura... ¿Tened la bondad de decirme a cuanto suben?

Plácido echó sus cuentas con un lápiz y contestó formulando una cantidad.

Adriano entregó cinco mil quinientos francos y además la suma reclamada por los gastos de escritura, etc., dijo su nombre, guardó el recibo y se retiró despues de haber quedado citado con Joubert para el lunes siguiente a las cuatro de la tarde, en casa de un notario del faubourg Montmartre.

Radiante de orgullo y alegría ante la idea de que era propietario, el joven quiso aumentar su alegría vieno a su novia aunque no fuese más que un segundo y pasó por los escaparates del almacén arrojando una mirada a su interior.

Clara trabajaba junto a la señora Thourret. Adriano la vió y su corazón se ensancho.

—Volví pies atrás y cuatro veces pasó por delante de Clara que absorbía en su trabajo no sospechaba su presencia en aquel sitio.

Por fin levantó los ojos.

Sus miradas se cruzaron con las de Adriano. La joven se puso colorada como una fresa madura.

Adriano colocó un dedo en sus labios como para enviarla un beso.

Clara, turbada, bajó la cabeza y pareció preocupada nuevamente de su trabajo.

El joven entonces se alejó, rebosando su alma de alegría.

—Era demasiado tarde para ir ya al taller.

—El lunes me pondré a trabajar temprano

—de firme—pensó.—Con tal que esté a las cuatro en punto en casa del notario del faubourg Montmartre, bastará.

Al día siguiente por la mañana Clara se levantó más temprano que de costumbre y se esmeró en su toilette.

—Ya sabemos que no se la podía acusar de coqueteria; pero amaba, iba a ver a quien era dueño de su corazón y a salir por primera vez cogida de su brazo.

Un poco de coqueteria le estaba permitida, por consiguiente, a la linda joven en tan excepcional circunstancia.

Llegó veinte minutos antes de lo acostumbrado al almacén.

La señora Thourret la esperaba.

—Si a la una no he vuelto, hijo mía, podeis cerrar y marcharos...—le dijo a Clara.

Luego se fué.

A las diez, Adriano, que no podía dominar su impaciencia, salió de su modesta habitacion de la calle Malher y se dirigió a la de Caumartin.

Clara le habia dicho: «A las dos de la tarde.» Esperaria, si era necesario, la mitad del día; pero a lo menos la veria de lejos y esto le bastaba para ser feliz.

Por el camino entró en una lecheria, se desayunó frugalmente, y a las once y media se paseaba ya por la acera de la calle Caumartin, frente al almacén de la señora Thourret.

La joven, sentada delante de la chimenea, y de espalda a la puerta vidriera, no notaba su presencia, y pensaba en el sin sospechar que lo tenía tan cerca.

En una de sus idas y venidas, cuando se dirigia hacia el boulevard, Adriano encontró, a diez pasos del almacén, una joven muy linda, a juzgar por lo que se podía ver de su rostro bajo el espeso velo de encaje que le cubria.

Adriano se volvió para mirarla despues que hubo pasado a su lado.

Iba vestida con estremada elegancia y ocultaba sus manos en un manguito de marta ci-belina.

Cuando llegó al almacén de la señora Thourret, se detuvo, abrió la puerta y entró.

Impulsado por una instintiva curiosidad, el joven retrocedió, a través de la calle y se detuvo en la acera del otro lado.

—Clara se habia levantado.

—¿Qué desea la señora?—preguntó dirigiéndose a la parroquiana.

Esta contestó:

—Quisiera un sombrero...

—¿La señora ha mirado las formas que tenemos en los escaparates?

—No.

—Si la señora tuviera la bondad de echar una ojeada por ellas...

La recién llegada se acercó a los escaparates y examinó los sombreros.

—Este—dijo al cabo de un instante.—Enseñadme este.

—La señora lo entiende... es uno de los más lindos... y está adornado de encaje de Inglaterra.

—De encaje de Inglaterra, nuevo, y yo lo quisiera antiguo

—Es mi sueño dorado...

—¿Soy tan pobre?... ¡igano tan poco!

—¿Y qué me importa? Ya no tendreis que trabajar más... yo trabajaré por los dos. Tengo un buen oficio, un oficio que hace de mí más que un obrero, casi un artista...

Pinto decoraciones y podría pintar cuadros. Acaso para casarnos necesitáramos ser ricos!... Puede uno llegar a serlo con el trabajo, y yo trabajaré con valor y constancia.

—¡Oh! no me desesperéis... no me contesteis que amais a otro...

—No amo a nadie!—contestó Clara vivamente.

Adriano exhaló un suspiro de alegría.

—¿Y creéis que podreis amarme?—preguntó.

—Trataré de ello...—murmuró la joven con una deliciosa sonrisa, alargándole la mano, que el cogió y acercó a sus labios.

—¡Ah, qué feliz soy!—exclamó luego, brillando en su rostro la mas completa alegría.—No creia que pudiera existir una dicha tan grande...

Luego, sonriendo a su vez, añadió:

—E ignoro el nombre del ángel a quien debo esta felicidad!

—Me llamo Clara... Clara Gervais...

—Clara... un nombre adorable... Pues yo me llamo Adriano Couvreur.

—¿Adriano?... ¡qué nombre más bonito!

—De modo, Clara, que me permitis esperar?

—Os lo permito, Adriano.

—¿Y tambien me permitis veros a menudo?

A menudo no... pero algunas veces sí.

—¿En vuestra casa?

—¡Oh! en cuanto a eso, imposible.

—¿Por qué?

—Puesto que pensais hacerme vuestra esposa, es preciso que antes de nuestro casamiento nadie pueda hablar de mí, ni aun pensarlo...

—Pero, no obstante, será preciso vernos.

—Salgo del taller a las nueve, poco más ó menos... Ireis a esperarme de cuando en cuando... Me acompañareis hasta cien pasos antes de llegar a mi casa, y por el camino hablaremos.

—¿En dónde tenéis el taller?

—En la calle de Caumartin, número 60... ¡pero sobre todo que no se note que os he citado!... No poseo en el mundo más que mi reputacion intacta... Por vos, tanto como por mí, es preciso que no la manche ninguna sospecha...

—Os obedeceré en todo, mi amada Clara!

—Entonces amigo mio, empezad por dejarme marchar... Es menester que vuelva a Paris...

—¿No quereis que os acompañe todavia, para velar por vos?

—No... Aquí ya no tengo nada que temer... pronto llegaré a la estacion... Adios... o mejor dicho, hasta la vista...

—¿Hasta muy pronto, no es cierto?

—Hasta muy pronto si lo deseais...—repuso Clara sonriendo.—Yo no me quejaré...

—¿Mañana?

—Mañana, no... es sábado, y podrá ser que permanezca hasta muy tarde en el almacén...

pero el domingo de una a dos estaré ya libre para toda la tarde...

—¿Quereis que vaya a esperaros, para ir juntos al campo?

—¡Id de todos modos... Luego veremos!

—¡Oh! ¡gracias!... ¡mil gracias Clara!

La joven le alargó la mano, le dirigió una mirada llena de ternura y se encaminó con rápido paso a Creteil.

Adriano, con el corazón rebosando alegría la siguió largo tiempo con la vista.

—¡Clara!—murmuró enviando un beso a la buerfana que acababa de volverse para verle por última vez.—¡Clara, te adoro!

La joven hizo un gesto con la cabeza y desapareció bruscamente en un recodo del camino.

—La he hallado—se dijo Adriano—y la he salvado, por que sin mí estaba perdida. ¡Quier sera ese miserable, de cuyas manos la he arrancado!... Sin duda vivirá en esa casa... y habrá tendido a Clara un lazo odioso... No conozco su nombre, pero su rostro no se borrará jamás de mi memoria. Donde la vea le reconoceré, y si tuviera la imprudente audacia de atacar nuevamente a la que amo, pobre de él...

Un grito llamándole, arrancó de sus reflexiones al joven pintor.

No lejos de él, una voz conocida hacia resonar los ecos de los alrededores con estas palabras:

—¡Eh! ¡Adriano! ¡eh!

La voz era la de Vivier.

—¡Aquí estoy—repuso.

Y se dirigió hacia el lado del ribazo donde resonaba.

Al cabo de dos ó tres minutos de marcha, vió la barca en que se hallaban Fremy y Vivier.

—Vamos, rezagado...—dijo este último.—¿Estabas haciendo estudios al natural?

—No... a fe mía...—repuso Adriano sonriendo.—Me contentaba con ver brotar las hojas...

—Pues nosotros, mientras tú holgazaneabas contemplando los retoños que brotaban, nosotros hemus verificado un salvamento.

—Un salvamento?—repitió Couvreur.

—Positivamente... Cuando subiamos hacia las islas, hemos pescado a un individuo muy chic que se refrescaba dentro del río... Un semi-ahogado...

—¡Bah!...

—De veras... El individuo en cuestion debia haber pillado una soberana turca... Si conoce que estaba de juerga en la isla, y teniendo las piernas muy firmes, ha caído a cabeza en la limonada!

—De donde le habeis sacado?

—Yes, sí...

—Pues bien, hijos míos—prosiguió Adrian saltando dentro de la embarcacion—y quien le hiee bañarse a la fuerza...

—¡Bah! y ¡por qué?

—Como su turca le habia vuelto pendenciero y hasta agresivo, me vi obligado a empujarle al agua fuerte... solo que ignoraba haber ido a redar al río... Le habeis sacado de ahí... me alegro... así no tengo sobre mí conciencia de la muerte de nadie

Gracias a la fortuna de ser abierta la caja por la tapa inferior, no llegó a tener efecto el horroroso atentado.

Una desgracia inesperada vino anoche a turbar la tranquilidad que disfrutaba la familia de nuestro querido amigo don Manuel Agudero.

A las diez de la noche próximamente, el hijo de nuestro amigo, niño de 13 años de edad, estaba examinando una pistola y las de aire comprimido, y oprimiendo el gatillo, sin darse cuenta, salió el tiro con tanta desdicha, que el proyectil fue a clavarse en el pecho de la madre del niño.

Al ruido de la detonación, y a los gritos de la madre y del hijo, acudieron los criados y vecinos de la casa, encontrando tendida en el suelo a la desdichada señora.

En el momento fue conducida en un coche a la casa de socorro de la calle de las Infantas, donde el médico de guardia, señor Herreros, practicó la primera cura a la paciente, hallando la bala detenida en la región mamaria derecha, no pudiendo ser extraída en aquellos momentos. La herida, desde luego, fué calificada de grave, razón por la cual en la misma casa de socorro fueron administrados a la paciente los últimos sacramentos.

El Sr. Agudero ordenó ser trasladada a su esposa a su casa, calle del Caballero de Gracia, núm. 36, segundo, llamándose entonces al médico de la familia.

El señor gobernador se personó a los pocos momentos en la casa de socorro, desde donde se le avisó por teléfono pasando después a la habitación del señor Agudero hasta que el juzgado de guardia, que era el de la Latina, se presentó en la citada casa, donde continuó a las primeras horas de la madrugada tomando las oportunas declaraciones.

Ayer tarde estuvo reunida en el gobierno civil la junta provincial de sanidad, para ocuparse, entre otros asuntos de su competencia, de la adopción de medidas sanitarias relacionadas con la epidemia difterica reinante.

Anoche salió para Alzola el director general de Administración local, Sr. Pacheco.

Con el nombramiento del Sr. Rodríguez Batista para el gobierno civil de la Habana, quedan vacantes dos puestos de diputados por la circunscripción de Cádiz.

Ha llegado a Oviedo el Sr. Pedregal. Dentro de pocos días saldrá para Vigo el Sr. Salmeron.

Durante el verano, los republicanos salicristianos no piensan celebrar meeting ni reunión alguna de carácter político.

A LAS CUATRO DE LA TARDE. La Agencia Habra nos ha transmitido los siguientes TELEGRAMAS:

Vienna, 23. Durante la ausencia de Atenas del rey de Grecia, el Sr. Tricoupi ejercerá la regencia. El rey Jorge no regresará a su país hasta el mes de octubre.

Londres, 24. Cámara de los comunes.—Sesión de la noche última. Comienza el debate de la segunda lectura acerca del proyecto pidiendo el nombramiento de una comisión encargada de abrir una información sobre las acusaciones formuladas contra Parnell.

El ministro Sr. Smith propone el nombramiento de tres jueces que tendrán la misión de informar sobre este asunto.

Parnell dice que no teme dicha información, pero desea que esta se limite a sus actos y a los de sus colegas; pero que de ninguna manera se extienda a investigar la obra de la Liga Agraria Irlandesa.

Pide además que sean especificadas las acusaciones y que se indique en el proyecto el procedimiento que debe seguirse para la información.

El Sr. Gladstone interviene en el debate para apoyar las observaciones de Parnell. Declara que quiere que este tenga tiempo

suficiente para decidir la aceptación ó recusación de los jueces que se elijan.

El Sr. Matheson apoya el proyecto tal como estaba redactado, sin admitir ninguna enmienda.

Habiendo pasado las horas de reglamento, se suspende este debate que continuará en la sesión de esta noche.

Londres, 24. La mayor parte de los correspondientes en San Petersburgo creen que la entrevista de los emperadores no tendrá los resultados que se suponían, ni contribuirá a modificar en lo más mínimo la política internacional de Rusia.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Pamplona, Zaragoza, Zamora, Palencia, Leon y Logroño.

Faltan datos de Almería, Castellón, Pontevedra, Tarragona y Tenerife.

Han sido nombrados: Oficial primero de la seccion del impuesto de alcoholes de Santander, D. Agapito Vera, que era oficial de igual clase de la direccion general de Propiedades.

Oficial de cuarta clase de la seccion de Impuestos de Leon, D. Enrique de Isidro.

Oficial de igual clase de la propia seccion en Cuenca, D. Antonio Ojeda y Vega.

Oficial de tercera clase de la seccion de Propiedades de la administracion de Impuestos y Propiedades de Cadiz, D. Miguel Tortosa y Tellez.

Oficial de quinta clase de la seccion de Recaudacion de la administracion subalterna de Montañez, Caceres, D. Manuel Sbarbi.

Oficial de quinta clase alorador del impuesto de alcoholes en la aduana de Gijón, D. Adolfo Erid Martínez.

Oficial quinto de recaudacion de Manzanares, Ciudad-Real, D. Antonio Lopez Guerrero.

De igual clase en la de Montilla, Córdoba, D. Emilio Anton González.

Para igual cargo en la administracion subalterna de la Veilla, Leon, D. Octaviano Quijada. Para la de Loja, Granada, D. José Diaz Garcia.

Oficial cuarto de la seccion de Impuestos de la administracion de Impuestos y Propiedades de Gerona, D. Ramon Sagastizabal.

Oficial quinto con destino al servicio de recaudacion en la subalterna de Noya, Coruña, D. Luis Medina Cabezedo.

Para igual cargo en Puerto de Arceife, don Enrique Font y Fonsedeia.

Oficial quinto de la seccion especial de estadística de Santander, D. Simforiano Ceazano de la Bodega.

Oficial quinto de la seccion de Recaudacion de la Administracion subalterna de Hacienda de Cádiz, D. José Fernando Bargallo.

Depositario-pagador central, jefe de negociado de segunda clase, D. Ramon Gallo y Ardoy, que era cajero de metálico de la Tesorería Central.

Subdepositario-pagador central, jefe de negociado de tercera clase, D. Manuel Francisco de Coca, cajero de efectos de la misma Tesorería.

Oficial segundo de la indicada Depositaria, D. Miguel Granja y Caballero.

Oficial de igual clase de la Administracion de Contribuciones de Ciudad-Real, D. Manuel Rubiano.

Jefe de negociado de tercera clase de la seccion de Impuestos de la Administracion de Impuestos y Propiedades de Madrid, D. Jacinto Lujan, jefe de negociado de igual clase subinspector de Hacienda.

Para esta resulta, D. Federico Mazarracin, que sirve aquel cargo.

Administrador subalterno de Hacienda de Astorga, Leon, D. German Suarez Pumariega. Idem de Ponferrada, Leon, D. Angel Alvarez Rodriguez.

Oficial quinto de la seccion de Recaudacion de la Administracion subalterna de Hacienda de Riaz, Segovia, D. Salvador Rios.

Oficial quinto de la propia seccion en San Clemente, Cuenca, D. Matias Giron.

Oficial quinto de la misma seccion en Pola de Siero, Oviedo, a D. Ulpiano Gonzalez de Lena.

Oficial de tercera clase de la Contaduría general de la Deuda pública, D. José Rivero y Gutierrez, que lo es de cuarta de la misma.

Para esta resulta, D. Javier Pallejan, que lo es de quinta de la direccion general.

Oficial de quinta clase de la Contaduría general de la Deuda, D. Hormenegildo Hurtado, aspirante de primera clase que era de la direccion general de Impuestos.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, nuestro amigo D. Fran-

cisco Delgado Martínez, consul del Uruguay en esta corte.

Se halla completamente restablecida de su enfermedad, la señora duquesa de Montpensier.

De Palencia se ha fugado del domicilio conyugal una señora de treinta y ocho años, muy conocida es aquella poblacion.

Ha vuelto a publicarse en Santiago el semanario humorístico y festivo Café con Gatos.

Los trenes de anteayer llegaron a Vigo completamente llenos de personas de Madrid y Portugal.

Se han verificado en Villareal, sin el menor contratiempo, las elecciones parciales para cubrir diez vacantes en el Ayuntamiento.

El joven e ilustrado escritor D. Eduardo de Navasquez, ha sido nombrado individuo numerario de la orden internacional de la Cruz Roja.

El ministerio de Estado ha nombrado pensionados de mérito en la academia española de Bellas Artes en Roma, por las secciones de pintura, escultura y música, respectivamente, a D. José Benlliure y Gil, D. Mariano Benlliure y D. Miguel Santonja.

Los Dres. Vieta, dentistas americanos, Espoz y Mina, 1, tienen su consulta durante el verano, de ocho a una.

En la madrugada de ayer ocurrió un incendio en la casa núm. 9 de la calle de Justicia en Zaragoza, y el siniestro ha producido desgracias personales.

Los periódicos locales reseñan lo sucedido de este modo: «En una corsetería, propiedad de D. Santiago Truya, comenzó el incendio que en los primeros momentos tomaba alarmantes proporciones, haciéndose imposible conjurar el fuego.

Este se propagó rápidamente de la corsetería a una alpargatera, establecimiento separado del otro por un tabique.

Gran cantidad de estopa, cáñamo y cordel había en la alpargatera, así es que el fuego creció y se extendió en breve instante.

Desolador era el cuadro que se presentaba. Los vecinos desde los balcones demandando auxilio; los guardias y bomberos haciendo prodigios de valor y arrojo; el fuego, propagándose con rapidez terrible por la escalera a las habitaciones; los habitantes de la casa en la mas dolorosa situacion, corriendo el grave riesgo de morir, entollamas.

Pudo salvarse a las personas que en el primer piso se encontraban y algunas alhajas y prendas que en el mismo había y que los interesados rescataron.

Durmiendo se hallaban en el piso tercero doña Petra Cruz y doña María Santos Cruz, madre y esposa respectivamente del Sr. Vidal, propietario del establecimiento de alpargatería.

Cuando el fuego llegó a aquella habitación, entredadas al sueño en el lecho estaban las citadas señoras.

Apercibiéronse bien pronto del inminente peligro y asomándose a una ventana la hija exhalaba desgarradores gritos pidiendo socorro.

Vecinos de las contiguas casas trataban de salvar a las infortunadas mujeres, pero no hallan modo.

Por fin se decidió abrir un boquete en la casa próxima a la que se incendió, a fin de sacar por él a las dos infelices que iban a morir.

El boquete abierto, pero el humo denso que salía en un principio y las llamas que luego se propagaban, impedían la entrada por dicho boquete.

Se advirtió enseguida a la hija la necesidad de que por el balcón se arrojaran fuera colocados varios cojines para evitar las lesiones que con la caída pudieran sufrir, pero al retirarse de la ventana la hija en busca de su madre debió ser presa de horrible pánico al verse rodeada de llamas y al mismo tiempo dominada por el humo y la falta de aire, no pudiendo evitar que las llamas llegaran a sus ropas.

Al poco rato fueron encontradas madre e hija muertas en su alcoba y casi carbonizadas.

El Sr. Vidal, esposo e hijo político de las di-

funtas, se hallaba en Curra de Gallego, adonde había ido con objeto de comprar frutas. El incendio se creyó casual.

La casa estaba asegurada por la sociedad El Fenix.

Hoy ha llegado el infortunado marido; su esposa contaba unos 30 años y su madre de 83 a 80, segun se nos dice.

La Justicia haciendo de la falta de noticias de interés, dice lo siguiente: «Continúa la calma en los círculos políticos, que de día en día se ven menos concurridos.

«Si un suceso imprevisto y de importancia no viene pronto en auxilio de los que nos quedamos a trabajar en Madrid, sobre todo, de los repórteres, tendremos que suprimir la seccion de informacion politica.

Los personajes de unos y otros partidos, los que influyen de un modo real y directo en la marcha de los asuntos públicos, y parte del gobierno, han trasladado su residencia a las plazas del Norte y a varios establecimientos de baños nacionales y extranjeros.

«Apenas queda quien murmure sobre tal o cual resolusion gubernativa, o comente las pocas impresiones políticas que por telegramas nos transmiten desde Santander y San Sebastián.

Las noticias de esta mañana acerca del crimen de la calle de Fuencarral son las siguientes:

La verdadera herencia que deja doña Luciana, consiste en lo siguiente: La gran fábrica de tabacos titulada La Nonradex, situada en la plaza de Santa Clara de la Habana, que perteneció a los Sres. Susini, los cuales entregaban a doña Luciana la enorme suma de 14000 duros de renta anual por este concepto.

Para formar una idea de la importancia de esta fábrica, basta decir que existe dentro de ella una compañía de bomberos perfectamente organizada.

Posee además, esta familia, ocho magníficas casas en la Habana, que producen más de 10000 pesetas mensuales cada una, calculándose que la renta de estos edificios ascenden por lo menos a 18000 duros al año.

En la parroquia de Zamanaes, de la provincia de Pontevedra, tenía la viuda de Vazquez Varela unos 3000 duros que había entregado a rédito.

Poseía también otras rentas y varias fincas rústicas y urbanas esparcidas por las comarcas gallegas.

En suma, un capital de ocho millones próximamente, y una renta segura de 40000 duros anuales.

«Parece cierto que la defensa de Medero estará a cargo del Sr. Santolaya. También se decía que el Sr. Romero Giron se encargaría de la defensa de José Vazquez Varela.

El juzgado instructor estuvo constituido ayer en la Calle Molino desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Todo este tiempo le dedicó a un examen minuciosísimo de los libros del establecimiento y a una comprobación de multitud de registros y filitaciones.

Para practicar este examen se situó el juzgado en el despacho del vigilante primero, y allí lo fueron llevados todos los libros y documentos necesarios.

Antes de proceder a la comprobación de los registros, le fué tomada declaración al subdirector de la Cárcel, D. José Diaz.

Esta declaración ocupa tres pliegos, y en ella nos parece que ha debido quedar expresada la firme creencia de dicho funcionario de que Varela, si ha quebrantado su condena, no ha podido hacerlo en connivencia con los empleados.

En el examen de los libros se han encontrado, segun parece, bastantes informalidades, y en lo relativo al Varela, resultó que entra la filiación de ese sujeto y su persona, hay diferencias incomprensibles.

En la filiación resulta Varela con herencia cerada, cuando en realidad Varela es lampiro.

Esta filiación está hecha en noviembre de 1886 y copiada luego en la partida de abril del corriente año, cuando entró a cumplir Varela su condena de arresto.

Varela distrae sus ojos iluminando retratos, y el Sr. Diaz, que se encuentra en el momento de la declaración, dice que parece que mucho antes de cometerse el crimen había iluminado uno de Lola la Billetera y otro de su padre.

Un día le enseñó este último a Avelino Gallego.

«¿Que le parece a Vd.?» le preguntó.

«No está mal.

«Sobre todo para mí—añadió riendo—pues este trabajo me vale lo menos 40 duros, que lo sacaré por él a mi madre.

Por real orden del ministerio de Marina se ha dispuesto que todos los generales, jefes y oficiales que vayan con destino a esta corte se presenten a S. M. el rey, o por delegación suya, a la reina, príncipe o princesa de Asturias, antes de tomar posesion del destino, como asimismo al cesar en él.

Los Sres. Moran y Lahoz, caracterizados republicanos zorrillistas, van a emprender una campaña política republicana por Asturias y Galicia.

La Justicia y La Epoca coinciden en afirmar que ya no hay duda sobre la exactitud de las versiones publicadas acerca del crimen de la calle de Fuencarral.

La Epoca hace notar esta circunstancia, diciendo: «Ya confiesan los mismos periódicos que se han distinguido por su inventiva en publicar declaraciones y dar a conocer careros, que con todo lo que se ha dicho en los últimos días resulta falso.»

El Sr. Canalejas, de acuerdo con el director de Agricultura, ha creado un negociado especial con el encargo de verificar la estadística de los destrozos causados por las plagas, del cultivo y los terrenos infestados, para prevenir con oportunidad los remedios más eficaces, ordenando con los recursos disponibles los trabajos necesarios.

Asimismo se ha encargado de procurar los depósitos de aquellas sustancias con las cuales la ciencia combate las enfermedades de las plantas, a fin de que el agricultor pueda encontrarlas en plazo rápido y a precios equitativos.

El Sr. Romero Robledo ha enviado a un periódico de provincias el siguiente juicio sobre el estado actual de la política: «Es triste constatar el desmoronamiento que pesa sobre los programas y ofertas hechas en la oposición.

«Por fortuna, entre los distintos partidos van siendo más frecuentes, que puede asegurarse la proximidad del momento en que, por iniciativa de unos y consentimiento de otros, quede bien acentuada una legalidad común a todos.

«El sentimiento de esta verdad esplica la indiferencia de la opinion sobre estas materias, que sirven ya más de pretexto que de motivo para el combate de los intereses de partido.»

Todos los electores del partido conservador-liberal de Madrid que quieran poner su firma al pie de las propuestas de interventores para las próximas elecciones parciales de diputados a Cortés, podrán acudir al local de aquel círculo en la Carrera de San Jerónimo.

El ministro de Ultramar no saldrá de Madrid quizá hasta mediados del mes próximo, para pasar quince días en un puerto del Norte, tal vez en San Sebastián.

La virtuosa y veterana hermana de la caridad de San Vicente de Paul, superiora del Hospicio, sor Cristina Jovellar, cuya sincera modestia sentimos molestar con estas líneas, ha sido objeto de una manifestación de verdadera simpatía, con motivo de ser el día de la santa de su nombre.

Ya ayer, como vispera, empezaron las muedes de estimación, tocando largo rato en el patio la brillante banda musical que dirige con tanto acierto el aplaudido autor de «Moray», señor Espinosa de los Monteros, varias piezas escogidas.

«Pero la sorpresa principal fué a las ocho de la mañana, en que el capellan mayor de la casa D. Miguel Molina, con ricos ornamentos de oro cantó la misa del día en el oratorio particular, en cuyo altar se veía el cuadro de la santa rodeado de luces y bajo de la Purísima, que es la titular.

«Por su parte, y queriendo dar una relevante prueba de su afecto y consideracion a sor Cristina, el antiguo profesor de música de la casa y hoy del Asilo de las Mercedes, D. Nicolás

XIII.

En efecto, Vivier y Fremy habían sacado a Leopoldo del agua.

Aunque el río en el sitio en que cayó no era profundo, ya había bebido dos ó tres bocanellas de lo que Vivier llamaba pintorescamente la limonada, y se habría ahogado infaliblemente a no ser por los dos escuderos que le sacaron del agua y le depositaron en el ribazo, justamente en el momento en que la doncella de Juana volvía a la villa.

Al ver el aspecto del gomoso, que empapado en agua, cubierto de lodo y medio despejado ya, gracias a su baño de agua helada, se dirigía titubeando hacia la casa, lanzó un grito de estupor.

«¡Ay, Dios mío! ¿qué ha sucedido al señor?—le preguntó.

«¡Una cosa muy sencilla, pardiez!—contestó Leopoldo, que no quería contar su aventura.—Estaba algo bebido... y se me ocurrió la idea de dar un paseo por la orilla del río. He dado un paso en falso y he rodado al fondo de la Marne...»

«¡El señor está calado hasta los huesos!... No hay cosa peor para la salud en este tiempo tan frío... Sería preciso que el señor cambiase de ropa...»

«¡Sena preciso... claro, que sería preciso... pero ya debes figurar que no he traído equipaje a esta casa...»

«Voy a buscar para el señorito, ropas del Señor... justamente el Señor es casi de la misma estatura que el señorito, aunque un poco más grueso.

En el lenguaje de la camarera con la palanquilla el Señor indicaba al amigo íntimo de Juana, su marido de la mano izquierda.

Un momento después, Leopoldo, instalado ante un buen fuego en el cuarto tocador de la dueña de la casa, cambiaba de ropa interior, de traje, de botas, de todo en fin, gracias al guarda-ropa bien provisto del protector de la Señora.

En cuanto estuvo vestido de pies a cabeza, dijo a la doncella, entregándole cuarenta francos: «Cuando vuelvan esas señoras, las direis que me he marchado...»

«¡No las esperéis, señor Joubert!... ¡No por cierto!... me voy escapado a casa... a meterme en la cama... muy calentito...»

«Esas señoras comerán aquí... Buenas tardes... Y el gomoso a quien ni el fuego de la chimenea, ni la ropa seca, habían podido hacer entrar en calor, salió de la villa y se dirigió rápidamente a la estación del camino de hierro.

Cuando llegó a Saint-Maur, sin dejar de correr, sus dientes ya no castañeteaban y una dulce sensación de calor sucedía al horrible frío que antes sentiera.

Cinco minutos después pasó un tren y se lo llevó a París.

La camarera, arreglando la sala, vio sobre la mesita la caja de sombreros que había entregado la señora Thourat.

«¡Señor parece la chica de la modiste ha venido durante mi ausencia—murmuró—que le hemos de hacer! me guardaré los cinco francos que me dejó la señora para ella...»

Un cuarto de hora después volvieron de su paseo Juana y su huespeda.

«¿Han traído mis sombreros?—preguntó Juana.

«¡Señora, ahí están...»

«¿Y Leopoldo en dónde está?—dijo Luciana no hallando al gomoso en el sofá en donde le dejó dormido.

«¡Oh! el señorito Leopoldo se ha marchado—repuso la camarera riéndose.

«¿Que se ha marchado!—exclamó la joven inquieta.—¿Con quién?...

«Solo, señora, y tan raramente vestido, que la señora no hubiera podido mirarle sin reírse.

«¿Qué significa esto?!

«El señorito Leopoldo ha querido dar un paseo, y como, segun parece, sus piernas no estaban muy firmes, se ha caído al río.

«¡Ah! Dios mío!—exclamaron Luciana y Juana asustadas...»

«Pero no se asusten las señoras... ha salido ó le han sacado de él... pero como no podía permanecer con la ropa empapada en agua, a riesgo de coger una pulmonía, me he tomado la libertad de darle un traje del Señor... solo que el señorito Leopoldo es bastante más delgado que el Señor y parecía flotar dentro del traje!...

En cuanto ha estado vestido se ha marchado, encargándome que avisara a las señoras que no podía comer aquí en atención a que él iba a acostarse enseguida que llegara a su casa...»

Juana reía a carcajadas oyendo este relato. Luciana, al contrario, parecía preocupada.

«El señorito Leopoldo ha visto a la oficiala de los sombreros?—preguntó.

«La camarera, no queriendo confesar su ausencia contestó: «No, señora... Cuando ha venido, estaba el señorito durmiendo todavía...»

Esta contestación no tranquilizó completamente a Luciana.

«No sé por qué, pero esa Clara me inquieta cada vez más...—pensó.—He dicho a Plácido Joubert que para acabar con ella necesitaba ocho días; vale más acabar en seguida... El domingo próximo habré ganado los cien mil francos...»

Leopoldo, al volver a su casa, se acostó con algo de fiebre.

Al día siguiente se sintió bastante mal, para necesitar que llamaran al médico.

Este declaró que no había peligro alguno; pero que a fin de evitar toda complicación, el joven debía permanecer en casa dos ó tres días.

El gomoso se sometió fácilmente a esa momentánea reclusion.

En cuanto desapareció su borrachera, recordó perfectamente lo que había pasado en la villa de los Alamos, y que aun que estaba bastante desprovisto de sentido moral, se avergonzaba de su indigna acción y quería reflexionar en la soledad las consecuencias que esta acción podía tener.

«Me conduje positivamente como el hombre más bruto del mundo!—se decía.—Gracias al vino de Champagne de Juana me he lucido!... ¡en vez de hallar el medio de agradecer a Clara, lo he destruido para siempre...»

«¡Allegará a perdonarme jamás?...

Y ese joven que llegó tan apesadumado para impedir que mereciera a los tribunales... Ese joven que tiene tan buenos puntos... ¡quien demonios puede ser!...

Parece que se conocía Clara y él... Sería quizás su novio que la acompañaba y velaba por ella... Decididamente soy un bruto y un bribón!...

Luego, después de nuevas reflexiones, añadía: «Pero en suma, el mal no es irreparable... Todo podrá arreglarse cuando papa vaya a pedir su mano, porque esto probará a la muchacha que no quería engañarla...»

Mientras que Leopoldo curaba su fiebre, dos de nuestros personajes—Adriano y Clara—eran completamente felices.

Por primera vez en su vida Clara creía en la felicidad.

La presencia de Adriano en la villa de los Alamos le parecía un aviso del cielo.

Tres veces se habían encontrado los dos jóvenes; luego era que una fuerza invencible, un poder misterioso a la que hubiera sido imposible resistir, los impelia uno hacia el otro.

Adriano únicamente debía ocupar su corazón y su vida.

Con indecible alegría pensaba en el domingo siguiente, en que el joven iría a buscarla y en que los dos se irían al campo, cogidos de la mano y hablando de amor y porvenir.

Por su parte el pintor escudero no se consideraba menos feliz.

Habría podido exclamar como Ruy Blas: «¡Ah! ¡je marche vivant dans mon réve éoile! (1)

Llegaría por fin a ser suya esa niña encantadora que pocas horas antes, pudo y debió creer perdida para siempre.

Luego pensaba en aquella casita de la isla de Santa Catalina, cuyo jardín en verano estaría lleno de fresca sombra, de olorosas flores y de cantos de pájaros!

Aquella casita y aquel frondoso jardín podrían pertenecerle.

Allí viviría junto a Clara, que ya sería su mujer.

Desde allí le acompañaría ella todas las mañanas hasta el camino del río, cuando se fuera a trabajar.

Allí le esperaría por la tarde cuando volviera, con amor en sus ojos y un beso en los labios.

De este sueño resultó el ardiente deseo de adquirir la casita y el jardín.

Adriano se durmió tratando de recordar las señas trazadas sobre el cartel colocado junto a la puerta del jardín.

Su memoria

Gonzalez Martinez, por propia voluntad y con el concurso espontáneo de los individuos de su capilla Sres. Villa, Arias y Unanue, reforzados por varias voces femeninas de la casa, ejecutaron perfectamente, acompañados al armonium por el maestro, una misa de este y su ya célebre himno de marcha popular a San Vicente de Paul, que se ha extendido por todo el mundo. La función fue notable y grata por extremo, máxime por la sorpresa de la agraciada.

Han fallecido: En Almadén doña Benita Fernández. En Gerona doña Concha Torroella. En Castello de Ampurias D. Pelayo Pastell. En Zaragoza doña Lazara Tomey. En Valladolid la niña María Álvarez Menéndez y D. Restituto Garran. En Zaragoza D. Mariano Monforte Pitarque.

Por real orden se ha dispuesto que el regimiento infantería de Tetuan, que se encuentra en Alicante, y el de Mallorca y segundo batallón de Vizcaya, que guardan la plaza de Cartagena, pasen a esta capital, siendo relevados dichos cuerpos, respectivamente, por los regimientos de la Princesa, Sevilla y España.

Los carlistas siguen en guerra abierta. Ahora se organizan banquetes con motivo del santo de D. Jaime: las listas de suscripción tendrán el carácter de manifestaciones; en Barcelona se han suscritos 260 leales de los nuevos y celebrarán la fiesta de Santiago comiendo en el hotel Continental, en el mismo sitio en que otros 130 de los leales antiguos ofrecieron otro banquete al Sr. Nocedal.

Los integristas no celebrarán el día de San Jaime. Estos integristas son los partidarios de D. Ramon Nocedal.

Noticias taurinas: Ayer tarde se verificó en la plaza de toros una novillada en que tomó parte la nueva matadora soledad Guerra (la Guerrita). El público, que era muy escaso, pudo admirar las facultades físicas de la diestra y su extraordinario valor para lidiar con un becerro de dos años a brazo partido, sufriendo acosos y revoluciones sin cuento.

Después de veintitantos minutos tuvo que abandonar los trastos de matar, retirándose a la enfermería, donde reconocida, resultó tener contusiones y erosiones en la región dorsal de la mano izquierda y distension de los ligamentos de la articulación radio carpiana derecha, cuyas lesiones le impidieron el juicio del Sr. Viforcos que la asistió, continuar la lidia.

El segundo y tercer becerro fueron muertos por el Rata, con tan poca habilidad como falta de arte.

El cuarto quiso matarlo el Paquirri, pero se encargó de ello la multitud que invadió el redondel.

Presidió la función acortadamente el señor Zozaya.

La corrida de toros verificada ayer en Valencia fue buena; el ganado de Veragua cumplió perfectamente, matando doce caballos. Lagartijo y Frascuelo muy bien. El Espartaco, por efecto de su valor, fue alcanzado por uno de los toros, sufriendo tres puntazos, por fortuna leves. Sus compañeros matarán hoy y mañana seis toros.

Mañana se lidiarán en la plaza de toros dos de Hernandez y dos de Orozco, por Cacheta y el loco.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido hoy, los siguientes TELEGRAMAS:

Habana, 23. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, P. de Sabrosa.

Port-Said, 23. El vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Reina Mercedes, ha salido hoy de este puerto.

Paris, 24. En nuestros mercados de cereales del país se sigue advirtiendo tendencias al alza. El tiempo ha sido muy malo para los intereses de la agricultura. Aunque aquel mejora, desde luego puede asegurarse que la cosecha será en general menos que mediana, y en muchos puntos muy mala.

Tampoco en Inglaterra, y por analogas causas, se espera una regular cosecha.

En cambio, de Rusia, anuncian una buena recolección.

En los Estados Unidos la baja iniciada en vista de la excelente cosecha de cereales de aquel país, se ha contenido con la esperanza de que aumentará la exportación a Europa.

Londres, 24. El periódico del Daily Telegraph, hablando hoy de la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia, dice que un diplomático de este último país ha resumido así su opinión sobre aquel acontecimiento.

El czar ha ido a Peterhoff más convencido que nunca de la legitimidad de la elevada misión de Rusia en Oriente.

En cuanto al emperador Guillermo, si ha venido a Peterhoff con la esperanza de obtener el aislamiento de Francia, hubiera podido ir con el mismo objeto a Pekin, porque el decano era inevitable.

A juzgar por noticias de diverso origen se trasluce que la entrevista, debida exclusivamente a la iniciativa de Guillermo II, será un fracaso para la política alemana, pues de ella no saldrán ni el desarme europeo ni el arreglo de la cuestión de Oriente. Aparte de las mutuas protestas de amistad y de las declaraciones, manifestando el deseo de mantener la paz europea, la entrevista no tendrá ningún resultado.

Brindis, 24 (10'5 m.). La escuadra española ha zarpaó esta mañana de este puerto, tomando el rumbo de Lissa.

El Cairo, 24. Un despacho de Wadhaffa da cuenta de una espantosa desgracia.

Dice que con motivo de la incursión de los sudaneses mahdistas, tres buques llenos de fugitivos abandonaron una aldea cerca de la isla Dabrusa en el Nilo el 2 de septiembre, y que la carga excesiva fué causa de que zozobraran todas, pereciendo ahogadas 150 personas.

Roma, 24 (1 t.). El Papa ha recibido hoy en audiencia de despedida al Sr. Grollard, embajador de España en la corte pontificia, a quien dispuso cordialísima acogida.

El Sr. Grollard celebró, después una conferencia con el cardenal Rampolla, secretario de Estado.

San Petersburgo, 24. Los periódicos oficiosos rusos continúan empleando un lenguaje hostil a Austria, a cuya nación acusan de intrigar en Oriente para afianzar su influencia en menoscabo de la de Rusia.

Hemos dicho antes que ningún otro periódico, que por el ministerio de Gracia y Justicia se prepara una negociación con la Santa Sede para hacer algunas economías en el presupuesto eclesiástico. Por decir algo más otros periódicos han añadido que la negociación estaba ya ultimada y que Su Santidad accedía a la reducción del presupuesto.

Pues bien; lo único cierto es lo que ha dicho LA CORRESPONDENCIA. Que la negociación se estaba haciendo; pero como todavía no se ha entablado no ha podido el Papa acceder ni oponerse a ningún género de economías.

Los que otra cosa han supuesto han querido que se les diese la contestación antes de entregar la carta.

El próximo jueves, a las nueve de la noche, celebrará la sección de tipógrafos del Fomento de las Artes una reunión pública, en que D. Angel de la Fuente leerá una Memoria que versará sobre el estudio crítico de la tipografía y los tipos.

El Medalliere de Leone XIII, impreso en Journal, enviado, como hemos dicho, al Sr. D. Manuel María de Supta Ana, es una maravilla también bajo el punto de

vista tipográfico. Admiran sobre todo su portada, y el retrato que le sigue, del Sumo Pontífice. El Sr. Brunelli ha dado en la obra los facsimiles de las medallas acuñadas en el Pontificado de Su Santidad, que compendian su vida y sus triunfos. A cada uno sigue un soneto de dicho literato eminente, con la traducción en latín, de D. Rafael Marozzi, catedrático en el colegio de la Sapiencia de Perusa; en francés, de monseñor van Weddingen, doctor en teología y filosofía, limosnero de la corte de Bruselas; en español, de D. José María Carulla, director de La Civilización; en alemán, de D. C. Marbach, arcipreste de la catedral de Strassburgo; y en inglés, de D. Francisco A. Cunningham, del Colegio americano del Norte.

Concluye la obra con un hermoso y extenso escrito de Brunelli, sobre la vida literaria de Leon XIII, lleno de datos que hasta hoy conocía sólo aquel gran amigo del Papa, y hermoso con ricos grabados, que representan la casa en que nació Leon XIII; Carpineto, su patria; el seminario de Viterbo, en el cual estudió; el panorama de la ciudad de Benevento; el palacio que ocupó allí monseñor Pecci; el palacio municipal de Perusa, donde también vivió; el de Bruselas, en el cual permaneció mientras fue Nuncio; el panorama de Perusa; el palacio arzobispal de aquella ciudad; la quinta donde pasaba parte del verano; el pueblo de Corciano, donde tiene una villa el seminario de Perusa; la hermosa posesión llamada Compresso; el interior de la catedral de Perusa; los palacios del Vaticano; la plaza y la basílica de San Pedro; San Juan de Letrán, y la cúpula del Vaticano, vista desde los jardines del Papa. Contiene por fin la obra una traducción francesa del escrito sobre la vida literaria de Leon XIII, hecha por el caballero don Enrique Le Diet, de Arras, catedrático de lenguas antiguas y modernas.

En los exámenes de fin de curso de la escuela superior de Comercio de Madrid, han obtenido:

Cálculos mercantiles: Premio.—D. Evaristo Vazquez Taboada y D. Rafael Neira Alaz; y mención honorífica, D. Aristides Ruiz de Castañeda y D. Alfredo Rusillo Sierra.

Geografía y estadística: Premio.—D. Aristides Ruiz de Castañeda y D. Fernando Lopez Megia.

Economía política: Premio.—D. José Zubizar Cosmon y D. Manuel Fraile Izargarate.

Legislación mercantil: Premio.—D. Manuel Fraile Izargarate.

Prácticas de comercio: Premio.—D. Manuel Fraile Izargarate y D. Antonio Garzon Batalla; y mención, D. José Zubizar Cosmon.

Idioma francés: Primer curso.—Premio.—D. Miguel Alvarez Perez y D. Aristides Ruiz de Castañeda.

Idioma inglés: Segundo curso.—Premio.—D. Manuel Fraile Izargarate.

Idioma inglés: Primer curso.—Premio.—Don Ramon Villota de la Presilla y D. Aristides Ruiz de Castañeda.

Inglés: Segundo curso.—Premio.—D. José María Gonzalez Lopez y D. Pablo Gonzalez Fraile; y mención, D. Aurelio Presas de Juan, D. Manuel Fraile Izargarate y D. Rafael Neira Alaz.

Profesorado: Historia general del comercio.—Premio.—D. Joaquin Tomeo Fernandez y D. José Aguiló Combelle.

Complemento de la geografía: Premio.—Don José Aguiló Combelle; y mención, D. Joaquin del Olmo Bernard y D. Federico Martinez y Fernandez.

La señora esposa de nuestro amigo don Manuel Aguader continúa en el mismo estado de gravedad que esta madrugada.

El proyectil que la hirió, y cuyo tamaño y forma no se conocen, pues el niño, que no puede darse cuenta exacta de cómo cargó la pistola, que era un juguete suyo de aire comprimido y hasta en mal uso, sólo recuerda que introdujo en el cañon un pedazo de plomo, no ha podido ser extraído.

El médico que asiste a la enferma, señor Lacasa, dilató esta mañana la herida para dar salida a los coágulos de sangre en ella detenidos y parece que pudo apreciar que no se hallaba interesado el pulmón.

El Sr. Aguader ha recibido hoy el testimonio de aprecio con que le distinguen en Madrid innumerables amigos.

Desearnos el pronto restablecimiento de su señora y el de la tranquilidad que por tan desdichado accidente ha perdido la familia de nuestro querido amigo.

Noticias de espectáculos: En vista del excelente éxito que alcanzó la obra Adriana Angol, el domingo último, en el teatro de Maravillas, la empresa ha dispuesto que mañana por la tarde se repita dicha función.

La señora Baeza se distinguió, como siempre que canta esta obra.

La señora Mondé cantó con gusto su parte, y la señora Folgado hizo una travesía Adriana, caracterizando su parte muy bien.

El Sr. Navarro lució una vez más su hermosa voz de barítono, cantando con elegante estilo el dúo del acto segundo.

El teatro lleno, como seguramente lo estará mañana.

El jueves se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso la representación del aplaudidísimo proyecto Certamen nacional a beneficio de sus autores, Sres. Porrin y Palacios y maestro Nieto.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto y cinco cuadros, La Cruz blanca, para la que los Sres. Bussato y Amalio han pintado tres decoraciones y se construirán lujosos trajes.

Con muy buen éxito se cantó anoche Ernani en el teatro del Jardín del Buen Retiro.

En su ejecución se distinguió notablemente la señorita Martín en el papel de Elvira, que cantó con excelentes facultades y exquisito sentimiento.

El público la aplaudió con justicia, llamando a la escena a la conclusión de todos los actos.

Con motivo de la festividad de mañana, están dispuestos en el circo de Price dos notables espectáculos con variados números cómicos y entretenimientos extraordinarios, preparados por el incansable clown Cessa, y el resto del programa se compondrá de los mejores números ejecutados por los artistas que recientemente han debutado.

Dos carteros del exterior, M. G. y J. R., destinados a los barrios del Pacífico y Sur, respectivamente, y domiciliados en la casa números 12, 14 y 16 de la calle del Amparo, fueron detenidos esta mañana en el espresado domicilio, ocupándoles gran número de cartas, unas abiertas y cerradas otras. Se sospecha que de las primeras han de haberse sustraído valores.

Parece que hace tiempo han venido ejerciendo tan criminal industria.

Los dos carteros, después de declarar ante el juez de guardia, recibieron el cachuchón a las cuatro de la tarde.

Esta mañana se suicidó en la calle de la Espada, por una cuestión de amores, J. Castellon, de 36 años de edad.

Ha dejado dos cartas escritas para el juzgado y otra para la mujer que no ha correspondido fielmente a su cariño.

El subinspector Sr. Luna detuvo esta madrugada en la Cuesta de Arce a tres espardistas licenciados de presidio, ocupándoles tres llaves ganchas y varios útiles del oficio.

Una de las llaves abrió perfectamente

la puerta de la casa núm. 14, donde se sospecha que se proponían ejercer su industria.

En la calle de Regueros fué esta mañana atropellado por un carro un niño de 17 meses, ocasionándole graves contusiones. El conductor del carro fué detenido.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Camilo Juliá.

Por el ministerio de Fomento ha sido declarado monumento nacional histórico y artístico, la iglesia de Sancti-Spiritus de Salamanca.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del interior:

San Sebastian, 24 (1 m.). La infanta doña Isabel se ha dado el primer baño, demostrando ser excelente nadadora.

S. M. la reina pasó ayer en coche hasta la barriada Igueldo, por las deliciosas vistas que desde ella se disfrutan. La orquesta del Casino tocará mañana en Ayete durante el almuerzo de la real familia; el rey, la princesita y la infanta doña Teresa regalarán a su augusta madre lindos ramos de flores naturales con motivo de ser su santo. Por la noche presenciaron los fuegos desde la Casa Consistorial. La prensa ha sido invitada a los balcones del piso segundo. El Casino festeja con baile y concierto el santo de la reina.—Aguilar.

Valencia 24 (12-15 t.). En la corrida de toros verificada ayer, fué el último toro «Perlito», de Veragua, que tomó cinco varas y mató tres caballos, siendo parado por Lagartijo. El Espartaco a quien correspondía matar, entró entero al corripeto y al darle el primer pinchazo, salió embrocado seis pasos, recibiendo después un puntazo en la ingle izquierda al darle la voltereta. Aun así volvió el diestro a matar, y al dar el derrote el toro, soltó una banderilla que se le clavó al matador en la sien derecha, teniendo que pasar a la enfermería.

En tal estado, tomó Lagartijo los trastos y acabó con «Perlito» de un dodecabello. Reconoció el Espartaco por los médicos de guardia, apreciaron de incisa y de dos centímetros la herida de la sien, y de contuso-incisa, de tres centímetros, la de la ingle, siendo el pronóstico reservado. El herido se halló bien y sin calentura a la madrugada, y fuera de peligro este medio día. Dentro de diez días volverá a matar.—Guix.

San Sebastian, 24 (12 t.). Toda la población se ha engalanado espontáneamente con colgaduras, en celebración del santo de la reina regente. Esta con las infantas doña Isabel y doña Eulalia asistieron a una solemne misa cantada en la iglesia de San Vicente, siendo recibidas bajo palio, cuyas varas llevaban los Sres. Echeverría, Isla, Uriarte, Comba, Uriarte (hijo), Resines, Camio, y Alonso Martinez (D. Victoriano). La reina ocupó el solio al lado del Evangelio, teniendo a su derecha a las infantas doña Isabel y doña Eulalia; en lugar preferente estaban la duquesa de Bailén, marquesas de Guadalest y de Miraflores, condesas de Peñaflorida, Superunda y Sorrodegui, ministro de Gracia y Justicia, gobernador, jefes superiores de Palacio y Ayuntamiento. Numeroso público llenaba el resto del templo.

Oficio D. Félix Buenechea, y una vez terminada la solemnidad, la real familia salió del templo con los mismos honores, mientras el órgano tocaba la marcha real.—Aguilar.

San Sebastian, 24 (12'30 t.). Han llegado los Sres. Sagasta, Calveton y Villanueva: en la estación les aguardaban los Sres. Alonso Martinez, Navarro, Topete, Loma, Jimeno, Rodriguez Bruzon, Garcia Rizo, Page, Alvarez Capra, Lara, Baldasano, Charruca, Besson, Flores y otros muchos.

El Sr. Romero Robledo saludó al señor Sagasta. Este se hospeda en el hotel del ministro de Gracia y Justicia. Los señores Villanueva, Ezcurra, Calveton, en su casa.

Una comisión del Ayuntamiento ha felicitado al jefe del gobierno.—Aguilar.

San Sebastian, 24 (5 t.). Todos los buques del puerto se hallan empavesados para la fiesta del día.

El Sr. Sagasta almorzó con S. M. la reina, permaneciendo en Ayete hasta las cuatro de la tarde.

La real familia comerá hoy en el hotel de la infanta doña Eulalia, dirigiéndose desde allí a la Casa Consistorial, a presenciar la función de fuegos artificiales.—Aguilar.

Cádiz, 24 (4'10 t.). El gobernador civil de esta provincia, Sr. Lopez Pignatery, ha solemnizado los días de la Reina, repartiendo una considerable limosna de pan.

La recepción ha sido brillantísima. Adelantan los preparativos para las fiestas de la Velada de agosto.—Biedma.

Barcelona, 24. Interior, 71-77 fin de mes. Exterior, 73-87 fin de mes.

Con dirección a la Coruña y Vigo, y más adelante para uno de los hospitales clínicos de Liege, ha salido en el expreso de esta tarde el distinguido médico de Madrid, nuestro querido amigo el doctor Mentés y Diaz.

Esta tarde se ha reunido el consejo de gobierno de la marina bajo la presidencia del ministro del ramo.

No se ha hecho más que comenzar el examen y discusión del dictamen relativo a la construcción de 24 torpederos y mañana se reunirá nuevamente para tratar de este asunto y del relativo a las máquinas del cañonero-torpedero sistema Tallier.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del exterior:

Viena, 24 (9 m.). Los periódicos dinamarqueses anuncian que la emperatriz de Rusia, la princesa de Gales con sus hijas y el rey de Grecia, se proponen pasar en Helsingor, cerca de sus parientes una parte del otoño.

El cardenal patriarca de Lisboa resigna positivamente sus funciones de jefe de la iglesia lusitana en el obispo de Coimbra y marcha a Roma como director perpetuo del Hospicio de San Antonio de los Portugueses.

Paris, 24 (10 m.). Algunos diarios han interpretado el último manifiesto de D. Carlos en el sentido de hallarse pronto a empuñar las armas en defensa de su supuesto derecho. Nada hay más lejos de la verdad, ni nunca ha estado más quebrantada la causa del pretendiente.

Viena, 24 (10 m.). El relevo del general Kahn comandan-

te de Gratz y antiguo ministro de la Guerra, se explica perfectamente en lo que al mismo se refiere, por su avanzada edad. Lleno de honores y distinciones, mereciendo toda la amistad del monarca, como se desprende de la misma orden de relevo. La medida en cuestión solo obedece al deseo de dar entrada en los altos cargos al elemento joven, estando, como dice el monarca, completa ya la organización del ejército y en disposición de prestar servicio.

Solamente el Deutsche Zeitung dice que el reemplazo del general obedece a una segunda intención, que hasta ahora permanece en el misterio.

Paris, 24 (12'40 t.). La reina doña Isabel ha vuelto a esta capital procedente de Tours.

Paris, 24, (1 t.). La vezida a Francia del nieto del emperador del Brasil no tiene otro objeto que el de acompañar a su ilustre abuelo en el viaje de regreso a su país.

Belgrado, 24 (1 t.). Ante el movimiento producido en toda Servia con ocasión de los sufrimientos de la reina Natalia, se dice que el rey Milano se limitará a una sencilla separación.

Copenhague, 24 (1'10 t.). La prensa dinamarquesa habla favorablemente de la visita del emperador Guillermo a esta capital; pero siempre que no se vea en aquella más que un acto de mera cortesía.

El juzgado de instrucción y los periodistas nos constituimos esta mañana a las ocho, aquel en la Casa de Cánónigos y nosotros en el vestíbulo del edificio; pues, dicho sea de paso, el cariñoso juez Sr. Peña y Costalago nos ha dado cuartel y ya podemos permanecer en el local, si bien tenemos muy buen cuidado, y en esto siempre hemos sido consecuentes, de no dirigir la palabra en demanda de noticias relacionadas con el proceso a ningún funcionario de los centros judiciales.

Estábamos varios del oficio cambiando nuestras impresiones, cuando vimos que iba a entrar en el local Consuelo Avila, hermana de las Dolores y María, presas en la Cárcel de Mujeres.

Antes de que penetrase en el edificio, salimos a la calle y entablamos con ella el siguiente dialogo:

—Consuelo, ¿vas a ver al juez?

—Sí, señor. Vengo a enterarme de cuando ponen en libertad a mi hermana María.

—¿Pues qué, has oído tú hablar algo referente a su libertad?

—Me han asegurado que de hoy a mañana estará en la calle.

A seguida, Consuelo penetró en el local, pero no consiguió el objeto que allí la llevaba.

A poco salieron de la Casa de Cánónigos el secretario Sr. Muzas y un alguacil, los cuales ocuparon el ya tan conocido carruaje de Roque.

Otros dos coches siguieron al judicial. Escusado es decir que iban ocupados por periodistas.

El carruaje se detuvo en la casa número 109 de la calle de Fuencarral, ó sea la conocida vulgarmente con el epíteto de Casa del crimen.

El referido Sr. Muzas y el alguacil subieron a la habitación en que tuvo lugar el trágico suceso.

Desearo averiguar cual era el objeto que llevaba al secretario a aquella vivienda, aprovechamos la ocasión de estar desalquilado un segundo piso de una de las casas de enfrente, para desde allí, con permiso del portero, intentar ver lo que el Sr. Muzas hacía.

En efecto, nuestra empresa no salió fallida, pues pudimos comprender, y no nos equivocamos, que el alguacil cogía varias prendas de vestir y se preparaba, en unión del Sr. Muzas, a bajar a la calle.

Nosotros hicimos lo propio desde el cuarto que pocos momentos nos había servido de observatorio, y cuando llegamos a la vía pública pudimos apreciar que el alguacil llevaba debajo del brazo dos trajes completos, uno oscuro y el otro rayas azules, un par de botas, unos zapatos, un sombrero cordobés y un pantalón claro de pretina alta.

El carruaje del juzgado se dirigió a la Cárcel-Modelo y allí fuimos nosotros.

El Sr. Muzas y el alguacil permanecieron en la celda de Varela media hora próximamente y dícese que el objeto de la entrevista con el procesado fué presentarle las referidas prendas para ver si las reconocía como suyas, y así parece lo afirmó el hijo de la desventurada doña Luciana.

Cumplida esta diligencia, el Sr. Muzas llevó a la casa del crimen las espresadas prendas.

Esta vez no seguimos al coche judicial, porque había llegado a nuestros oídos que ninguna otra diligencia había de practicarse hasta las tres de la tarde, y porque además a la puerta de la cárcel estaba Lola la billeteira con su Chato y queríamos hablarla.

La entrevista que con ella tuvimos fué la siguiente:

—Siempre nos encontramos, Lola, ¿Está es el Chato?

—Para servir a Vd.

—No, muchas gracias.

—Mas noble es, que muchos usas.

—Oye, porque no mandas hacer un kiosko en la Puerta del Sol y enseñas al Chato por diez centimos.

—¿Oiga Vd. y porque no entra Vd. a medias en el negocio? Yo pongo el perro y Vd. el dinero para ese kiosko que dice; y sino, yo enseñaré a Vd. y el perro.

—Basta, no quiero más flores.

—¿Has visto a Varela?

—Me han dado chasco, hoy no recibe. Mañana será otro día.

—Yo desearía hablarle.

—Me parece que eso sería un pueblo.

—¿Tú crees que no querrá hablar conmigo?...

—Pruebe Vd....

Así estuvimos conversando un cuarto de hora, hasta que un coche del tranvía llegó a la puerta de la Cárcel; Lola subió con el Chato y nosotros ocupamos el mismo carruaje hasta la Puerta del Sol, donde Lola se dirigió con el can hacia la calle Carretas.

En la Casa de Cánónigos se volvió a constituir a las cuatro de la tarde el juzgado instructor.

Han dicho algunos colegas que el señor Nieto, sastre de profesión, que tuvo hace tiempo el taller en la calle Mayor, y que hoy habita en la calle Imperial, había estado con su señora en la corrida de beneficencia, donde había visto a Varela.

El Sr. Nieto, citado para esta tarde por la autoridad judicial, se presentó ante el Sr. Peña, cruzándose al parecer, entre ambos el siguiente dialogo:

Juez.—¿Es Vd. el Sr. Nieto?

El testigo.—Servidor de V. S.

—Conoce Vd. a José Varela, hijo de doña Luciana Borcua?

—No señor.

—¿Estuvo Vd. en la corrida de beneficencia con su señora?

—Hace bastantes años que no llevo a mi esposa a ese espectáculo, porque se impresionó mucho.

—¿De manera que ha dicho Vd. que no conoce a Varela?

—No, señor, lo afirmo.

Entraron después a declarar un carpintero de la calle de las Dos Hermanas y el dueño de la buñolería de la calle de Ciudad-Rodrigo.

Ignoramos el resultado de estas declaraciones; solo podemos decir que no fueron de importancia, a juzgar por los breves momentos que ambos testigos estuvieron ante el juez.

A las seis menos cuarto los Sres. Peña, Añix y Muñoz se trasladaron a la Cárcel-Modelo.

Declare a última hora, sin que nosotros respondamos del rumor, que los procesados Avelino Gallego y Lossa iban a ser puestos en libertad inmediatamente.

También hemos oído asegurar, y lo publicamos en toda clase de reserva, que María Avila sería puesta en libertad en todo el día de mañana.

Higinia Balaguer y Dolores Avila continúan incomunicadas.

El plano que ha empezado a levantarse de la habitación en que se efectuó el crimen estará terminado pasado mañana.

También el jueves parece quedará ultimado el análisis de la comida que tenía preparada el Chato el día que se descubrió el crimen.

Asegurábase que hasta la semana próxima no se terminará el sumario.

Estas son las impresiones que hemos recibido hoy referentes al ruidoso proceso.

Esta tarde ha recibido el ministro de Hacienda nuevamente a los Sres. Bosch, Den y Maristany, representantes de los exportadores de vinos de Barcelona, que ayer le entregaron la exposición de estos relativos a los perjuicios que les ocasiona la ley de alcoholes. La principal cuestión que hacen es la de que se evite el recargo a los alcoholes que se destinan al encabezamiento de los vinos que se exporten a Ultramar, a los mercados del Rio de la Plata y a algunos de Europa.

La conferencia ha durado una media hora y los comisionados han salido muy complacidos del recibimiento del señor ministro, quien les ha manifestado que dentro de los preceptos de la ley, que no puede dejar de cumplirse, aceptará cualquier solución que le propongan para satisfacer sus deseos.

Parece que uno de los pensamientos de la comisión es pedir que se aplique la ley de adiciones temporales a los alcoholes que se destinen al encabezamiento de vinos para la exportación.

ULTIMA HORA.

De nuestro corresponsal especial cerca de la corte recibimos la siguiente carta: San Sebastian, 23.

Signe el vapor Ferralano fondeado en la oncha, cerca del muelle, esperando órdenes de S. M. Llevado de mi afición a la marina, y se pudiendo resistir la tentación de ir a bordo.

ofrecía la romería animado aspecto. Sobre un tablado se veían las rojas boinas de la sociedad filarmónica. A su alrededor bailaban los jóvenes de Rentería. Pasajes, Irún y San Sebastian.

La infanta doña Isabel comió en el chateau de su hermana doña Enriqueta, y allí fue la sociedad coral a festejarlos con una serenata.

que cantase el lindo zortzico 'E meeter-bai, que hizo las delicias de las augustas damas.

La noche estaba serena. La luna brillaba en el espacio y desde el hotel de Mira-Goncha era fantástico el aspecto del mar, de la ciudad y de los montes que la circundan.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 25 DE JULIO.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.— Fiesta entera.— Santiago el Mayor, apóstol, patron de España, y San Cristóbal, mártir.

CULTOS PARA EL 25 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago y dirá el panegirico del titular en la solemne función.

Y predicará D. Gregorio Perogordo, asistido el Capitulo de caballeros. Por la tarde sigue la novena y dirá el sermón D. Ramon Sarriento.

La misa y oficio divino son de Santiago. Visita de la Corte de Maria.— Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya ó en San Plácido ó en San Lorenzo.

CASAS DE SOCORRO. El dia 23 se asistieron en las de esta capital 68 accidentes: 30 graves, 36 leves y 12 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS El dia 23 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 37 cadáveres y 3 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 27.8 grados; la mínima, de 15.9.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE En la noche del dia 23 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 21 hombres y 3 mujeres.—Total, 24.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Gij Ugo. MARAVILLAS.—3.—Adriana Angot.

PRINCIPE ALFONSO.—4.—Monomani musical.—Tio, yo no he sido.—Certamen nacional.

ELISEO MADRILEÑO.—Gran baile campestre desde las cuatro de la tarde á dos de la madrugada.

DINERO SOBRE SUELDOS. Anuebles, hipoteca y señalamiento de fincas. Infantes, 20, pral.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Triviola ó hijos, dentistas.

CABALLO JOVEN DE TIRO. Hacia á tronco y limonera, se vende. Serrota, 58, cochera.

JIDOS. Sordera. Zambidos. En 300 Sordos 300 Curas. Contra-sordera, 4 pis. Va correo yellos. Consultas y Prospectos gratis.

PIANO MUY POCO USADO. SE vende barato. Turco, 18, bajo.

ELEGANTE CHARRT ENGAN. Chada, caballo extranjero, 1250 pesetas. Paseo de Recoletos, 27.

TRONCO JACAS BARATO. PASEO Obispio, 18, cochera: 8 á 12.

COCHES. En coche pequeño para jacos landos, berlines, clarens, jardineras, vieables, familiares, duques, milores, bagonetas, faetonas, bogues nuevos y usados.

MENDIZABAL, 37.

MECEDORAS Á 15 PTAS. sillas de regilla á 5; gran surtido. Isabel la Católica, núm. 4.

EL 60 POR 100 y más podrá obtener de beneficios el que disponga de 1000 pesetas en adelante, dedicándose á buenos negocios manejados por los capitalistas.

DINERO VERDAD. Más baratos condiciones que nadie. Sobre sueldos del Estado. Sin ardores.—TETUAN 23, pl.

HERPES Venéreo, Sífilis, Hígado, moros, Depósitos de la sangre. Pildoras Scott, 9 rs. Consulta gratis. Monterá, 33, Madrid.

CLINICA DEL Colegio Español de Dentistas.—Operaciones por los alumnos. Pielas.

ENCICLICA "LIBERTAS" A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS DE TODO EL ORBE CATORZON EN GRACIA Y COMUNION CON LA SEDE APOSTOLICA LEON PARA XIII.

permitir que los haya, lo cual es bueno (1). sentencia del doctor Angelico, que brevisimamente encierra toda la doctrina de la tolerancia de los males. Pero ha de confesarse, para juzgar con acierto, que cuanto es mayor el mal que ha de tolerarse en la sociedad, otro tanto dista del mejor este género de sociedad.

ZARZAPARRILLA EMBRESCENTE ORTEGA. Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla. PRECIO 1.50 Ptas. Fco. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13.

JARABES REFRESCANTES. de limon, naranja, grosella, fresa, egras, zarzaparrilla, dulcamara, grana, caña, horchata farnaria, etc. etc. a peseta la botella.

MANOPAN. Con este instrumento superior á todos los Aristons se pueden tocar operas completas. Venta y depósito.

LUNA, 11.—LA CONFIANZA.—LUNA, 11. Antes de comprar muebles y camas aconsejamos visitar este gran Bazar, donde se vende más barato de todo Madrid.

VALS. Autorización del Estado y de la Academia. La primera de todas las aguas de mesa, apiritiva, muy digestiva y salubre.

FARMACIA EN MADRID.—SE vende una barata; referencias verbales. M. Garcia, Capellanes 1 pl.

SOLARES A PESETA EL PIE SE vende entre los Cuatro Caminos y el Hipódromo, á plazas ó al conlado. Razon, Preciados, 56, entrada izquierda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Fuente del Berro, Casas de D. Joaquin.

VENTA DE UNA CASA EN EL Escorial, calle de Peguerinos, 6. Razon, Olmo, 1, pral. Madrid, 1.

MALAS SECRETOS. Cura en tres dias. Inyeccion Koch, 2 pias. Consulta gratis. Monterá, 33, Madrid. (Cuidado, es número 33.)

HACEN MALTA BORDADORAS. Espiritu-Santo, 36 y 48, bajo.

BUEN LOCAL SE CEDE. RAZON FUENCARRAL, 42.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

SE VENDE UNA ANAQUELERIA. Demostradores y otros varios efectos para abacer. Preciados, 9, portaria, informador.

FOTOGRAFO.—HACE FALTA para hacer la tirada. Alcalá, 48.

TRONCO DE JACAS SE VENDEN. 16 abonan para la temporada, clares seminuevo y berlina baratas. Angel Saavedra, 2.

MA DE CRIA PARA SU CASA. A Callejon de las Minas, n. 13.

LA SEÑORA DOÑA ANA ADELAIDA LEVACHEZ VIUDA DE DESCHAMPS falleció en Paris el 22 de mayo de 1888.

R. I. P. Su desconsolada hija doña Adelina de Deschamps de Martinez, sus hermanas, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan á sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 25 del corriente, á las nueve de su mañana, desde la estacion del Norte, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el cocho.

THE FUNERAL. EMPRESA FUNERARIA. ALCALA, 60.—(TELEFONO 301)

Esta casa es la que ha obtenido patente de invencion por 20 años en España y otras 12 naciones por los ferretos-arcas de hierro galvanizado con preparaciones químicas, y nadie más que ella puede construirlos ni venderlos, ó menos que no cuente con su autorizacion.

SE PERSEGUIRA ANTE LA LEY AL QUE USURPE EL PRIVILEGIO. Los ferretos-arcas de hierro galvanizado, constituyen el último perfeccionamiento en la iluminación de nuestras paciones, y esta es la medida de los materiales empleados hasta hoy en la construcción de ferretos, dejando sin protección y en forma poco respetuosa los restos de nuestros más queridos seres.

La higiene y el progreso estaban ya demandando un nuevo procedimiento para conservar las cenizas de nuestros antepasados, y esta es la fin obtenido por nuestro privilegio que tiene además la ventaja de hallarse al alcance de todas las fortunas, ya sean modestas ó de gran magnitud, que apenas puede servir los pedidos que se nos hacen, se obtienen los nuevos ferretos, más baratos que los antiguos ó inútiles de zinc y madera, ó sean desde 40 ptas. los de adultos y los de párvulos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS AL Director de 'The Funeral' EN SU FABRICA FUENCARRAL, 137

CUERPO DE INGENIEROS DEL Ejército.—Batallon de Ferrocarriles.—Debiendo convocarse por concurso la plaza de cabo de cornetas del batallon expresado, cuyo acto tendrá lugar á las once de la mañana del día 10 del mes de agosto próximo, en el cuartel de la Montaña de esta corte. Los aspirantes á dicha plaza remitirán sus instantes y debidamente documentadas al señor coronel teniente coronel primer jefe del batallon, pudiendo los interesados enterarse todos los días laborables, de diez de la mañana á una de la tarde, de las condiciones del concurso y del destino, en las oficinas del detall del batallon.

Madrid, 23 de julio de 1888.—El C. T. C. comandante segundo jefe, Francisco de Castro, 1

Octavo aniversario. DOÑA ANA ADELAIDA LEVACHEZ VIUDA DE DESCHAMPS falleció en el real sitio del 25 de julio de 1888.

R. I. P. El funeral de aniversario se celebrará en la parroquia de dicho real sitio el día 27 del corriente, siendo aplicados al eterno descanso de su alma las misas que en la misma iglesia se digan el día 25 de este mes.

Su viudo D. Ricardo Sepúlveda; hijo, madre, hermanos, padres políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios.

DOÑA DOLORES PEREZ VIUDA DE SEPULVEDA falleció en el real sitio del Escorial el 25 de julio de 1888.

R. I. P. El funeral de aniversario se celebrará en la parroquia de dicho real sitio el día 27 del corriente, siendo aplicados al eterno descanso de su alma las misas que en la misma iglesia se digan el día 25 de este mes.

Su viudo D. Ricardo Sepúlveda; hijo, madre, hermanos, padres políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios.

DOÑA DOLORES PEREZ VIUDA DE SEPULVEDA falleció en el real sitio del Escorial el 25 de julio de 1888.

R. I. P. El funeral de aniversario se celebrará en la parroquia de dicho real sitio el día 27 del corriente, siendo aplicados al eterno descanso de su alma las misas que en la misma iglesia se digan el día 25 de este mes.

Su viudo D. Ricardo Sepúlveda; hijo, madre, hermanos, padres políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios.

DOÑA DOLORES PEREZ VIUDA DE SEPULVEDA falleció en el real sitio del Escorial el 25 de julio de 1888.

R. I. P. El funeral de aniversario se celebrará en la parroquia de dicho real sitio el día 27 del corriente, siendo aplicados al eterno descanso de su alma las misas que en la misma iglesia se digan el día 25 de este mes.

Su viudo D. Ricardo Sepúlveda; hijo, madre, hermanos, padres políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios.

DOÑA DOLORES PEREZ VIUDA DE SEPULVEDA falleció en el real sitio del Escorial el 25 de julio de 1888.

R. I. P. El funeral de aniversario se celebrará en la parroquia de dicho real sitio el día 27 del corriente, siendo aplicados al eterno descanso de su alma las misas que en la misma iglesia se digan el día 25 de este mes.

Su viudo D. Ricardo Sepúlveda; hijo, madre, hermanos, padres políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios.

DOÑA DOLORES PEREZ VIUDA DE SEPULVEDA falleció en el real sitio del Escorial el 25 de julio de 1888.

R. I. P. El funeral de aniversario se celebrará en la parroquia de dicho real sitio el día 27 del corriente, siendo aplicados al eterno descanso de su alma las misas que en la misma iglesia se digan el día 25 de este mes.

Su viudo D. Ricardo Sepúlveda; hijo, madre, hermanos, padres políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios.

DOÑA DOLORES PEREZ VIUDA DE SEPULVEDA falleció en el real sitio del Escorial el 25 de julio de 1888.

R. I. P. El funeral de aniversario se celebrará en la parroquia de dicho real sitio el día 27 del corriente, siendo aplicados al eterno descanso de su alma las misas que en la misma iglesia se digan el día 25 de este mes.

Su viudo D. Ricardo Sepúlveda; hijo, madre, hermanos, padres políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios.

DOÑA DOLORES PEREZ VIUDA DE SEPULVEDA falleció en el real sitio del Escorial el 25 de julio de 1888.

ELIXIR DE SACARINA. PREPARADO CON SACARINA QUIMICAMENTE PURA POR EL FARMACÉUTICO VILLEGAS UNICO EN ESPAÑA

Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente inofensivo y completamente inofensivo para el organismo humano. Unico remedio conocido hoy para la curación del

CANCER DIABETES CONGESTIONES DEL HIGADO M.L. DE BRITCH y POLISARCIA (OBESIDAD)

Se vende en la farmacia del autor, plaza del Angel, 16, antigua botica del Buen-Suceso, á 5 pesetas frasco con instruccion. Por mayor, MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1 duplicado, MADRID.

DR. GARRIDO. Prubado con hechos lo lastimosamente que proceden cuantos se van á las aguas en busca de su apetecida salud y con toda clase de padecimientos: sexos y edades le encontraremos Luna 6, 58 y Madera 22, segun puede verse en los prospectos.

Y poniendo de manifiesto que el que necesitando especificos corrientes ó recetas no va á su farmacia, Luna 6, es porque ignora que no hay otra mejor en Madrid, ni que despache con igual economia, del 80 al 75 por 100 en las recetas y los especificos más baratos que en todas partes. Los enfermos de provincias que no pueden venir dirigen la correspondencia á

DR. GARRIDO LUNA 6.—MADRID

D. BONIFACIO PEREZ MALO falleció en esta corte el 17 del actual.

R. I. P. Sus nietos, hijos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos, que se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas rezadas que se celebran el miércoles 25 del corriente, en las iglesias parroquiales de San Martín y de Santa Cruz (Carmen Calzado), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas en sufragio del alma del finado (Q. S. G. H.).

Ni es tampoco, mirado en sí mismo, contrario á ningún deber el preferir para la república un modo de gobierno moderadamente popular, salva siempre la doctrina católica acerca del origen y ejercicio de la autoridad pública. Ningún género de gobierno reprueba la Iglesia, con tal que sea apto para la utilidad de los ciudadanos; pero, quiere, como tambien lo ordena la naturaleza, que cada uno de ellos esté constituido sin injuria de nadie, y singularmente dejando integros los derechos de la Iglesia.

Tomar parte en los negocios públicos, á no ser donde por la singular condición de los tiempos se provea otra cosa, es honesto y aun más la Iglesia aprueba que cada uno contribuya con sus fuerzas á la común prosperidad, y cuanto alcancen sus fuerzas defendida, conserve y haga prosperar la cosa pública.

Ni condensa tampoco la Iglesia el deseo de que una nación no sirva á ningún extranjero ni á ningún señor; con tal que esto pueda hacerse guardando la justicia inculme; ni reprimen, por último, á los que procuran que las ciudades vivan con leyes propias y los ciudadanos gocen de mas amplia facultad de aumentar sus provechos. Siempre fué la Iglesia fielísima autora de las libertades cívicas templadas, y bien lo atestiguan en especial las ciudades de Italia, que lograron por medio de los derechos del municipio prosperidad, riquezas, nombre glorioso, durante el tiempo en que, sin impedirle nadie, se dejaba sentir en todos los órdenes de la sociedad la influencia saludable de la Iglesia.

Estas cosas, venerables hermanos, que, en cumplimiento de nuestro oficio apostólico, hemos enseñado, llevando por guía á la conciencia y á la razón, confiamos han de ser de provecho para no pocos, en especial juntados á los nuestros vuestros esfuerzos. Nos, por cierto, en la humildad de nuestro corazón, alzamos á Dios los ojos suplicantes, y con todo fervor le pedimos que se digno conceder benignamente á los hombres la luz de su sabiduría y de su consejo, para que, fortalecidos con su virtud, puedan en cosas de tanta monta discernir la verdad y consistentemente vivir, según ella pide, en privado, en público, en todos tiempos y en todas circunstancias, como testimonio de nuestra benevolencia á vosotros, venerables hermanos, y al clero y pueblo que cada uno de vosotros preside, damos amantísimamente in Domino la apostólica bendición.

Dado en Roma, tinto á San Pedro, el día XX de junio del año MDCCCXXXVIII, de nuestro pontificado el undécimo. LEON PP. XIII.

jurisdicción del Estado, no menos que cualquier asociación voluntaria de los ciudadanos. Para refutar esta opinión valen los argumentos usados por los apologistas y no omitiremos por nos, singularmente en la Enciclica 'mortalis Dei', con los cuales se demuestra ser, por institución divina, esencial á la Iglesia cuanto pertenece á la naturaleza y derechos de una sociedad legítima, suprema y por todas partes perfecta.

Por último, hay muchos que no aprueban la separación entre las cosas sagradas y las civiles; pero juzgan que la Iglesia debe condescender con los tiempos, doblandose y acomodándose á lo que la moderna prudencia desea en la administración de los pueblos. Este parecer es honesto, si se entiende de cierta equidad que pueda unirse con la verdad y la justicia, y ninguna institución divina, esencial á la Iglesia, sufra con disimulación lo que es falso ó injusto, ó sea conveniente en lo que daña á la religión.

Si sigue de lo dicho que no es lícito de ninguna manera pedir, defender, conceder la libertad de pensar, de escribir, de enseñar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos derechos dados por la naturaleza al hombre. Pues si los hubieran dado en efecto, habría derecho para no reconocer el imperio de Dios, y ninguna ley podría moderar la libertad del hombre. Si sigue tambien que, si hay justas causas, podrán tolerarse estas libertades, pero con detención moderación, para que no degeneren en liviandad é insolencia. Desde estas libertades estén vigentes, usen de ellas para el bien los ciudadanos, pero sientan de ellos lo mismo que la Iglesia siente. Porque toda libertad puede reputarse legítima, con tal que aumente la facilidad de obrar el bien: fuera de esto, nunca.

Cuando tiranice ó amenace un gobierno, que tenga la nación injustamente oprimida, ó arrebatada á la Iglesia la libertad de ella, es justo procurar al Estado otro temperamento, con el cual se pueda obrar libremente; porque entonces no se pretende aquella libertad inmoderada y viciosa, sino que se busca algún alivio para el bien común de todos; y con esto únicamente se pretende que allí donde se concede licencia para lo malo, no se impida el derecho de hacer lo bueno.

Otros no se oponen, ni podrían oponerse, á que la Iglesia exista, pero le niegan la naturaleza y los derechos propios de sociedad perfecta, pretendiendo no competir el hacer leyes, juzgar, castigar, sino solo exhortar, persuadir y aun regir á los que espontáneamente y voluntariamente se le sujetan. Así adulteran la naturaleza de esta sociedad divina, debilitan y estrechan su autoridad, su magisteria, toda su eficacia, exagerando al mismo tiempo la fuerza y potestad del Estado hasta el punto de que la Iglesia quede sometida al imperio y

jurisdicción del Estado, no menos que cualquier asociación voluntaria de los ciudadanos. Para refutar esta opinión valen los argumentos usados por los apologistas y no omitiremos por nos, singularmente en la Enciclica 'mortalis Dei', con los cuales se demuestra ser, por institución divina, esencial á la Iglesia cuanto pertenece á la naturaleza y derechos de una sociedad legítima, suprema y por todas partes perfecta.

Por último, hay muchos que no aprueban la separación entre las cosas sagradas y las civiles; pero juzgan que la Iglesia debe condescender con los tiempos, doblandose y acomodándose á lo que la moderna prudencia desea en la administración de los pueblos. Este parecer es honesto, si se entiende de cierta equidad que pueda unirse con la verdad y la justicia, y ninguna institución divina, esencial á la Iglesia, sufra con disimulación lo que es falso ó injusto, ó sea conveniente en lo que daña á la religión.

Si sigue de lo dicho que no es lícito de ninguna manera pedir, defender, conceder la libertad de pensar, de escribir, de enseñar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos derechos dados por la naturaleza al hombre. Pues si los hubieran dado en efecto, habría derecho para no reconocer el imperio de Dios, y ninguna ley podría moderar la libertad del hombre. Si sigue tambien que, si hay justas causas, podrán tolerarse estas libertades, pero con detención moderación, para que no degeneren en liviandad é insolencia. Desde estas libertades estén vigentes, usen de ellas para el bien los ciudadanos, pero sientan de ellos lo mismo que la Iglesia siente. Porque toda libertad puede reputarse legítima, con tal que aumente la facilidad de obrar el bien: fuera de esto, nunca.

Cuando tiranice ó amenace un gobierno, que tenga la nación injustamente oprimida, ó arrebatada á la Iglesia la libertad de ella, es justo procurar al Estado otro temperamento, con el cual se pueda obrar libremente; porque entonces no se pretende aquella libertad inmoderada y viciosa, sino que se busca algún alivio para el bien común de todos; y con esto únicamente se pretende que allí donde se concede licencia para lo malo, no se impida el derecho de hacer lo bueno.